

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 11
del mes de Septiembre de 2015, en virtud del

y Legalizaciones del Registro de las Personas, se otorga el Expte.

Nº 2785-A-25 ESC. Nº 190
25698 350

en Convención Matrimonial Maria Cristina
Guillan y Nicanor Pedro Lopez

de cuyo contenido doy fe a las 10 00 89 Año 2015

Trámite.....

VIVIANA E. R. CASTILLO
Jefe Libro Despacho
Registro Provincial de las Personas

= Viene del Folio N° 125 - Acto N° 125 -

Corresponde al Expte. N° 2785/A/2025 con fecha de ingreso
11 de Septiembre de 2025. Según inscripción de
Convención Matrimonial de los Sres. Maria Cristina
GUILLAN D.N.I. N° 12.639.303 y Nicanor Pedro LOPEZ
D.N.I. N° 8.328.542. Matrimonio Celebrado en Posadas
Misiones.

Escritura N° 190 - Con fecha a los Un día del mes
de Septiembre del Año Dos Mil Veinticinco.

Firma la Notaria: Escribano Alberto Gustavo BUJADE.

Registro Notarial N° 111 - Folio 89-90 - AÑO 2025 -
Problematizado. Libro N° 10 - Folio 89-90 - AÑO 2025 -
Perados Hnes. 12 de Septiembre de 2025.



[Handwritten Signature]
E. TELVINO
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas